

Tijuana, Baja California, a 28 de marzo de 2022

LUIS ENRIQUE MILLA DURAN
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
PRESENTE.

Con el propósito de dar cumplimiento a la Norma Técnica Administrativa 01 "Comisiones y Viáticos en Territorio Nacional y en el Extranjero" se le comisiona, para lo cual deberá trasladarse a la Ciudad de Mexicali, B.C., el **día martes 29 de marzo de 2022**, en horario de 8:00 a 16:00 horas, en la unidad oficial Hyundai, Grand i10, año 2018 con placas ALZ943A, debiendo atender lo siguiente:

Dependencia/Entidad	Diligencia	Ubicación
Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Mexicali	Traslado con la Asociación Civil ELEMENTA, para desarrollo de agenda y actividades en conjunto con la CEDHBC Mexicali.	Ave. Pioneros No. 1198 Esquina con Anáhuac, Mexicali, Baja California.

Lo anterior con fundamento en lo establecido en el Artículo 16 de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California, Artículo 15 del Reglamento Interno de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, y demás correlativos.

Me despido de usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. MIGUEL ANGELO MORA MARRUFO
PRESIDENTE

C.c.p.- Archivo.